

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de julio de 1968 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

- Capitán de Complemento de Infantería don Rafael Ferriz Martínez, Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 26-6-68.
 Capitán de Complemento de Artillería don Francisco Pascual Miguel, A03PG. Ministerio de Hacienda, Salamanca.—Retirado: 22-6-68.
 Teniente de Complemento de Infantería don Miguel Sancho Soto, A03PG. Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: 28-6-68.
 Teniente de Complemento de Artillería don Felicísimo González Hernández, A03PG. Ministerio de Hacienda, Badajoz.—Retirado: 27-6-68.
 Teniente de Complemento de Artillería don Miguel Lladó Ballester «Tabacalera, S. A.», Palma de Mallorca.—Retirado: 29-6-68.
 Teniente de Complemento de Artillería don David Sainz Sainz, Juzgado Municipal de Vitoria (Alava).—Retirado: 26-6-68.
 Teniente de Complemento de Ingenieros don Angel Fonseca Santos, RENFE, estación Príncipe Pío, Madrid.—Retirado: 26-6-68.
 Teniente de Complemento de Intendencia don José Varela Benigno, Ayuntamiento de Torrente, Valencia.—Retirado: 28-6-68.
 Teniente de Complemento de Veterinaria don Angel Yenes Díaz, Servicio de Normalización, Ministerio del Ejército, Madrid.—Retirado: 1-7-68.
 Teniente de Complemento de A. O. T. don Alberto Peralta Vallabriga, Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado: 27-6-68.
 Brigada de Complemento de Infantería don José Alonso Santos, Depósito de Intendencia, Zamora.—Retirado: 30-6-68.
 Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Antúnez Grisalvo, A03PG. Ministerio de Hacienda, Santander.—Retirado: 24-6-68.
 Brigada de Complemento de Infantería don Vicente Morgado Porrón, RENFE, estación de Delicias, Madrid.—Retirado: 25-6-68.
 Brigada de Complemento de Infantería don Eugenio Pacheco Díez, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Montes, Caza y Pesca, Badajoz.—Retirado 15-6-68.
 Brigada de Complemento de Infantería don José Suárez Armas, Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife.—Fallecido.
 Brigada de Complemento de La Legión don José Romero Rodríguez, Ayuntamiento de Aguilas, Murcia. — Retirado: 29-6-68.
 Brigada de Complemento de Artillería don Abilio Glera Sáez, AR4PG. Ministerio de la Gobernación, Vitoria.—Retirado: 25-6-68.
 Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Mayol Castell, A03PG. Ministerio de Industria, Gerona.—Retirado: 1-7-68.
 Brigada de Complemento de Intendencia don Luis Calzada Gutiérrez, Prisión Central de Gijón (Oviedo).—Retirado: 20-6-68.

Reemplazo voluntario

- Brigada de Complemento de Infantería don Ernesto Chenoll Hernández.—Retirado: 29-6-68.
 Sargento de Complemento de Infantería don Manuel Ferreras Laguillo.—Retirado: 30-6-68.
 Sargento de Complemento de Artillería don Pedro Ramis Viñaveila.—Retirado: 26-6-68.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1968.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

CORRECCION de errores de la Orden de 3 de junio de 1968 por la que se resolvía el concurso número 4/1968, de ingreso en el Cuerpo General Subalterno, de la Administración Civil del Estado.

Vista la omisión padecida en la Orden de esta Presidencia de 3 del mes anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 10 del mismo mes, páginas 8410 y 8412), se hace constar que, en virtud de aquella Orden fué asimismo nombrado funcionario del Cuerpo General Subalterno, e inscrito en el Registro de Personal al número AR4PG7711, don Juan Caro García y destino en Ministerio de Hacienda -Palma de Mallorca.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de julio de 1968 por la que se nombra Oficiales de Justicia Municipal a los señores que se citan, destinándolos a los Juzgados que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, y cuarto del 920/67, de 20 de abril,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficiales de la Justicia Municipal, con derecho al percibo de los haberes señalados en la legislación vigente y con destino en los Juzgados que se indican, a los aspirantes comprendidos en la relación de fecha 9 de febrero último, que a continuación se detallan, los cuales deberán tomar posesión de sus cargos dentro del término establecido en dicho Decreto orgánico.

Nombre y apellidos	Destino
D.ª Francisca Salvador Puig	Calamocha (Teruel).
D.ª Juan López Sobas	Berja (Almería).
D.ª Amalia Asensio Bru	Fraga (Huesca).
D.ª María Teresa Ponturbel Alen ...	Santa Comba (La Coruña).
D.ª Elisa Purificación González Ocaña	Alhama de Murcia (Murcia).
D. Antonio Merelo Gómez	Martorell (Barcelona).
D.ª Otilia Luján Fernández	Chinchilla de Montearagón (Albacete).
D.ª Amelia Sánchez Crespo y Forteza Rey	Santa Coloma de Farnés (Gerona).
D.ª Juana González Nicolau	Tremp (Lérida).
D.ª Josefa Valentin Villanueva	Porcuna (Jaén).
D.ª Margarita Gil Mataix	Barbate de Franco (Cádiz).
D.ª María Teresa Andrés Arcenegui.	Puebla de Guzmán (Huelva).
D.ª Alicia García Menéndez	Tarifa (Cádiz).
D. Vicente Aparicio Gimeno	Medina Sidonia (Cádiz).
D. José Luis Hernández Batalla ...	Boltaña (Huesca).
D.ª Rosario Navarro Vara	Canjáyar (Almería).
D. Pelayo Herrero Jiménez	Ugijar (Granada).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.